

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 22 de Julio de 2022

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El suscrito:

ÓSCAR MESÍAS TORRES PEÑA, con C.C. No. 1075285243, autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado: **Perfil de riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas y su incidencia en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.** presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**; autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:



Firma:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Perfil de riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas y su incidencia en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

AUTOR:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
TORRES PEÑA	ÓSCAR MESÍAS

ASESOR:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
RENGIFO CUERVO	JEISON TOBÍAS

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN EDUCACIÓN

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRIA EN EDUCACIÓN

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2022

NÚMERO DE PÁGINAS: 67

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___

Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

1. sustancias psicoactivas
2. perfil de riesgo de consumo
3. sociodemográfico
4. universitarios
5. promedio académico

Inglés

- psychoactive substances
consumption risk profile
sociodemographic
university students
academic average

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones de educación superior es una actividad que se ha incrementado y naturalizado dentro de las prácticas juveniles en Colombia, lo cual se convierte en un tema de relevancia investigativa y una problemática de salud pública en el sistema educativo. Desde un enfoque psicosocial y pedagógico, que permita evaluar los efectos que el consumo puede desencadenar en la vida académica, personal, familiar y emocional en este caso, del estudiante del programa de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

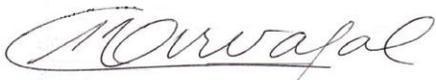
De acuerdo con lo anterior, se realiza el presente estudio con el propósito de ahondar en este análisis y generar posibles alternativas que permitan contribuir a generar un acompañamiento y atención a esta problemática social al interior de la Universidad Surcolombiana. El proceso investigativo es cuantitativo, de enfoque descriptivo de tipo relacional, esto permite explorar un conjunto de patrones de conducta de los estudiantes en el consumo de sustancias psicoactivas. La encuesta es escala CRAFF, instrumento de investigación realizado e implementado que permite la caracterización del perfil del estudiante en el consumo de sustancias psicoactivas con un puntaje de confiabilidad de 0,8951. La población estudiantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, es el objeto de estudio de la presente investigación en el que hicieron parte un total de 332 estudiantes. Los resultados obtenidos se sistematizaron por un software estadístico llamado Statistical Package for Social Sciences (SPSS); así mismo, se visualiza la caracterización de la población consumidora.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The consumption of psychoactive substances within higher education institutions is an activity that has increased and naturalized within youth practices in Colombia, which becomes a topic of research relevance and a public health problem in the education system. From a psychosocial and pedagogical approach, which allows evaluating the effects that consumption can trigger in the academic, personal, family and emotional life in this case, of the student of the program of the Faculty of Education of the Surcolombiana University. According to the above, the present study is carried out with the purpose of delving into this analysis and generating possible alternatives that allow contributing to generate accompaniment and attention to this social problem within the Surcolombiana University. The investigative process is quantitative of an exploratory nature, this allows us to explore a set of identifying a pattern of behavior of students in the consumption of psychoactive substances. The survey is a CRAFF scale, a research instrument carried out and implemented that allows characterization of the student's profile in the consumption of psychoactive substances. The student population of the faculty of education of the Surcolombiana University, object of study, made part of the investigation a total of 332 students. The results obtained were systematized by a tool called SPSS, likewise, the characterization of the consuming population is visualized.

APROBACION DE LA TESIS


 María Elvira Carvajal Salcedo


 Martha Patricia Vives Hurtado

**Perfil de riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas y su incidencia en los estudiantes de
la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana**

Óscar Mesías Torres Peña

Universidad Surcolombiana

Facultad de educación

Maestría en Educación: Área de profundización en docencia e investigación universitaria

Neiva-Huila

2022

**Perfil de riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas y su incidencia en los estudiantes
de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana**

Línea de investigación: Educación y Pedagogías Críticas y Didácticas Alternativas

Óscar Mesías Torres Peña

Tesis de grado

Asesor: Jeison Tobías Rengifo Cuervo

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación: Área de profundización en docencia e investigación universitaria

Colombia, Neiva

2022

CONTENIDO

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
Planteamiento del problema.....	11
Pregunta problema:	16
Justificación	17
Objetivos.....	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos.....	20
Marco teórico	21
Sustancias Psicoactivas (SPA)	21
Sustancias Depresoras	22
Sustancias Estimulantes.....	23
Sustancias Perturbadoras o Alucinógenas	23
Tipologías de consumo	24
Uso nocivo o abuso.....	24
Dependencia	25
Consumo Experimental	25
Consumo ocasional.....	25
Consumo regular.....	25
Síndrome de Abstinencia.....	26
Edad de consumo.....	26
Prevención y promoción del consumo.....	27
Factores asociados al consumo.....	27

Situación socioeconómica	28
Comunidad Educativa.....	28
Perfil académico del estudiante de la USCO	29
Consumo de sustancias psicoactivas en la USCO	30
Estado del Arte.....	31
Internacional.....	31
Nacional	33
Local.....	34
Diseño Metodológico.....	36
Procesamiento y Análisis de Información	39
Resultados.....	42
Discusión.....	54
Conclusiones	56
Impacto	59
Referentes documentales	60
Anexos	65

Índice de Tabla

Tabla 1. Cronograma de actividades se desarrolló de la siguiente manera:.....	41
Tabla 2. Distribución por género de grupos etarios.....	42
Tabla 3. Distribución por semestre de programas académicos.....	43
Tabla 4. Distribución de estado civil por tipo de vivencia.....	44
Tabla 5. Distribución por grupo CRAFFT Puntaje A por grupo Etario.....	45
Tabla 6. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A en grupos etarios por género.....	46
Tabla 7. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A por tipo de convivencia.....	47
Tabla 8. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A por Estado civil.....	48
Tabla 9. Distribución por grupo CRAFFT puntaje B por género y grupo etario.....	49
Tabla 10. Distribución por grupo CRAFFT puntaje B por programa académico.....	50

Índice de Gráficas

Grafico 1. Distribución de los programas académicos	51
--	----

Resumen

El consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones de educación superior es una actividad que se ha incrementado y naturalizado dentro de las prácticas juveniles en Colombia, lo cual se convierte en un tema de relevancia investigativa y una problemática de salud pública en el sistema educativo. Desde un enfoque psicosocial y pedagógico, que permita evaluar los efectos que el consumo puede desencadenar en la vida académica, personal, familiar y emocional en este caso, del estudiante del programa de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

De acuerdo con lo anterior, se realiza el presente estudio con el propósito de ahondar en este análisis y generar posibles alternativas que permitan contribuir a generar un acompañamiento y atención a esta problemática social al interior de la Universidad Surcolombiana. El proceso investigativo es cuantitativo, de enfoque descriptivo de tipo relacional, esto permite explorar un conjunto de patrones de conducta de los estudiantes en el consumo de sustancias psicoactivas. La encuesta es escala CRAFF, instrumento de investigación realizado e implementado que permite la caracterización del perfil del estudiante en el consumo de sustancias psicoactivas con un puntaje de confiabilidad de 0,8951. La población estudiantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, es el objeto de estudio de la presente investigación en el que hicieron parte un total de 332 estudiantes.

Los resultados obtenidos se sistematizaron por un software estadístico llamado Statistical Package for Social Sciences (SPSS); así mismo, se visualiza la caracterización de la población consumidora. Se concluye que la investigación resuelve un conjunto de incógnitas, precisa una caracterización de consumidores alta, evidenciando un problema bastante complejo prioritario a solucionar dentro del alma mater.

Abstract

The consumption of psychoactive substances within higher education institutions is an activity that has increased and naturalized within youth practices in Colombia, which becomes a topic of research relevance and a public health problem in the education system. From a psychosocial and pedagogical approach, which allows evaluating the effects that consumption can trigger in the academic, personal, family and emotional life in this case, of the student of the program of the Faculty of Education of the Surcolombiana University. According to the above, the present study is carried out with the purpose of delving into this analysis and generating possible alternatives that allow contributing to generate accompaniment and attention to this social problem within the Surcolombiana University. The investigative process is quantitative of an exploratory nature, this allows us to explore a set of identifying a pattern of behavior of students in the consumption of psychoactive substances. The survey is a CRAFF scale, a research instrument carried out and implemented that allows characterization of the student's profile in the consumption of psychoactive substances. The student population of the faculty of education of the Surcolombiana University, object of study, made part of the investigation a total of 332 students. The results obtained were systematized by a tool called SPSS, likewise, the characterization of the consuming population is visualized. It is concluded that the research resolves a set of unknowns, requires a high characterization of consumers, evidencing a fairly complex priority problem to solve within the alma mater.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas es una situación de gran relevancia a nivel mundial por sus posibles implicaciones en el ser humano. Para el caso del Departamento del Huila, donde se encuentra ubicada la Universidad Surcolombiana se ha presentado una dinámica muy activa de consumo dentro de los últimos años. Analizado el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en el 2019; se evidenció que en el Huila entre los años 2013 y 2019 hubo un aumento en el consumo de la marihuana a comparación del estudio realizado en el 2008. De acuerdo con la investigación presentada anteriormente respecto a la percepción de la población en cuanto a la facilidad de conseguir la marihuana o cualquier otro tipo de sustancia, los resultados sostienen una superación en la facilidad de conseguir las sustancias psicoactivas en un 60%. Sin embargo, en cuanto a las ofertas de recibir cocaína, la población del Departamento del Huila se encuentra situado dentro de los territorios con las cifras más altas en las que se presenta este fenómeno con un 32,47 % de fácil acceso.

Teniendo en cuenta las estimaciones presentadas en el estudio anterior y en el marco de la Política Integral para enfrentar el problema de las drogas, la Gobernación del Huila por medio de la Secretaria de Salud Departamental, ha iniciado un Comité Departamental de Drogas que busca adelantar e implementar la creación de la Política Integral de Prevención y Atención del Consumo de sustancias psicoactivas que tiene varios ejes temáticos como la reducción de la oferta de drogas ilícitas, la disminución del consumo de drogas, la respuesta integral en consumo y el fortalecimiento institucional.

En la actualidad, no existen estudios sobre el consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Universidad Surcolombiana, sin embargo, del Estudio Nacional de Consumo de SPA, realizado en el 2019, se evidenció que en el Departamento del Huila la edad más frecuente en la que se presenta el uso de alguna sustancia, está en los rangos que concuerdan con el tiempo

de ingreso y permanencia en la universidad, esto es entre los 18 a 30 años. Aunado a ello, la Universidad Surcolombiana el 25 de mayo de 2010 expide el Acuerdo 010 de esa misma anualidad, el cual en el artículo primero contempla el objeto del mismo así:

“Artículo 1° Objeto. Adoptar una política integral y sistemática sobre el consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo, en el ámbito de la Universidad Surcolombiana a través de la instrumentación de un plan integral especializado a cargo de la División de Bienestar Universitario” (p.1)

La implementación y ejecución del diseño de este plan estará a cargo del Jefe de la División de Bienestar Universitario conjuntamente con el Comité Técnico de Especialistas, quienes desarrollarán estrategias preventivas que hagan posible disminuir la exposición a situaciones que promueven el consumo de SPA, así como, la regulación y control de la distribución y expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillos. Por otro lado, busca promover el desarrollo de metodologías preventivas en el ámbito educativo y del tiempo libre que ayuden a fortalecer las habilidades para la vida de los jóvenes estudiantes que hacen parte de la institución, situación que llama la atención debido a los efectos que puede traer sobre sus dinámicas de vida académica, emocional, familiar y personal.

Presente la problemática, se propone analizar desde la perspectiva psicopedagógica, el efecto que el consumo de estas sustancias puede causar en el rendimiento y enfoque académico del estudiante de la Universidad Surcolombiana de la Facultad de Educación; a partir de hacer cuidadosamente una caracterización de la población estudiantil que hace uso de este tipo de sustancias e identificar la incidencia de este consumo en su rendimiento académico, tratando finalmente de estructurar un perfil del estudiante que hace uso de estas sustancias.

Planteamiento del problema

El consumo de drogas lícitas e ilícitas en el sector educativo en Colombia ha resaltado de un 9% a un 10%, en donde un 80 % de la población estudiantil consume alcohol y un 46% tabaco, así mismo, una de las sustancias psicoactivas más usadas es la marihuana con un 8%. Según Henao Silvia (2012), son muchos los aspectos y entornos que favorecen el comienzo de consumo de sustancias psicoactivas y son muchos los jóvenes que encuentran en la universidad un espacio propicio de libertades, de diversión y de curiosidad para experimentar con las drogas, sin embargo, la condición de ser estudiante universitario no es detonante para iniciar el consumo de drogas teniendo en cuenta que la mayoría ya tienen antecedentes con las sustancias psicoactivas, solo encuentran en la universidad espacios que facilitan la socialización y el consumo de drogas.

En el 2017 la directora general de la Organización Mundial para la Salud (OMS) Margaret Chan, alertó ante la Comisión de Narcóticos de la ONU en Viena que el consumo de drogas es responsable de alrededor de medio millón de muertes cada año, pero que esta cifra sólo representa una pequeña parte del daño causado por el problema mundial de las drogas, no incluye datos de afectaciones, porte ilegal de armas, tráfico de personas y corrupción interna de los gobiernos (Guerra y Badillo, 2021.)

En la actualidad, alrededor de 275 millones de personas consumieron drogas en todo el mundo en el año 2021, mientras que más de 36 millones padecieron trastornos por su consumo según el informe publicado por la oficina de las naciones unidas contra la Droga y el Delito (24 de junio de 2021), en los países americanos que se caracterizan por ser regiones con gran diversidad cultural, económica y demográfica, se comparte la misma problemática en el consumo de sustancias psicoactivas.

Según el Tercer Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas (2019), el tabaco es la única sustancia que muestra disminuciones sistemáticas en su uso a lo largo del tiempo. Por otro lado, la ingesta del cannabis y la cocaína ha aumentado en la mayoría de los países y la prevalencia de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) presentan nuevos desafíos para los países, no sólo para el tratamiento de las drogas, sino que también se ha considerado una problemática de salud pública debido a la forma en la que actúan sobre el sistema nervioso del ser humano, pues generan alteraciones en las funciones que regulan el pensamiento, las emociones y el comportamiento (Organización Panamericana de la Salud).

El Gobierno Colombiano a través del Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho, realizó en el año 2019 el tercer Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, presentando un propósito clave del compromiso del Acuerdo de Paz firmado y una política integral para hacer frente al problema de consumo de drogas, donde el alcohol y el tabaco como elementos legalizados, ha crecido repentinamente en los últimos años.

El 80.5% de la población adolescente tiene una percepción muy mínima del riesgo que representa el consumo del tabaco iniciando su consumo a los 18 años, así como el de las bebidas alcohólicas en donde los estratos 1 y 2 tienen el mayor impacto en cuanto al uso problemático del alcohol. (Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho, 2019.)

Seguidamente, las sustancias ilícitas han sido un elemento de alto consumo para los jóvenes en el territorio colombiano, donde la marihuana, la cocaína, el bazuco y otros analgésicos opioides que son inhalables o alucinógenos tienen gran prevalencia entre los jóvenes. Así mismo, de este estudio se pudo evidenciar que el 47,2% de la población mostró patrones de dependencia o de abuso. Según el estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Colombia realizado en el año 2016, los universitarios colombianos

presentaban un nivel del 50% del consumo de alcohol, en el que el 11,2% tenían signos de dependencia y solo el 16,8% había consumido en el último mes tabaco. En relación con las sustancias ilícitas, 2 de cada 10 estudiantes consumió alguna droga indebida destacándose las sustancias tipo LSD, drogas sintéticas o nuevas sustancias psicoactivas y se percibió un aumento significativo en el consumo de marihuana. La mayoría de las nuevas sustancias psicoactivas detectadas tienen efectos estimulantes o alucinógenos, que pueden tener consecuencias adversas para la salud de los consumidores e incluso la muerte

Es necesario resaltar que el aumento de consumo de los jóvenes se precisa dentro de los lugares de ocio y academia. Este aumento en los estudiantes universitarios ha generado todo un debate del objetivo y el trabajo de las universidades frente a este consumo y las afectaciones y consecuencias que se precisan para los consumos dependientes. Como se ha demostrado en varias investigaciones, los efectos que produce el consumo de SPA en los estudiantes son múltiples debido a las consecuencias nocivas sobre la salud física y mental de esta población. Uno de los hallazgos encontrados dentro de la investigación *Depresión y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, el estrés académico y la ideación suicida en estudiantes universitarios colombianos*; es que existe gran correlación entre la depresión y el consumo de alcohol y cannabis (Restrepo, J. E., Sánchez, O. A., Vallejo, G. C., Quirama, T. C., Sánchez, Y. O., & Cardona, P. D. (2018). Así mismo, Herrera et al., (2018) los resultados obtenidos de las encuestas sobre consumo de sustancias psicoactivas realizada por la Universidad de Santander en el año 2018,

El 33% de los estudiantes consumidores indicaron ver deteriorar la relación con sus padres, el 25% con las personas con quienes viven y el 29% con sus amigos. Igualmente, el

33% ha tenido conductas violentas debido al consumo de SPA y el 29% considera que ha influido negativamente en su rendimiento académico (p.152).

La Universidad Surcolombiana ha presentado grandes problemas de consumo de sustancias psicoactivas por parte de algunos miembros del plantel educativo, al punto de invadir la mayoría de los espacios públicos de la institución de acuerdo con (Albarracín, 2021) hecho que afecta desfavorablemente la salud, el disfrute de un ambiente sano y el derecho a recibir una educación libre de perturbaciones, ya que los espacios al interior de la universidad se están viendo menguados por el alto consumo de sustancias psicoactivas, venta y distribución, dichas situaciones han conllevado a diseñar diversas estrategias que ayuden a la prevención y a la disminución del consumo de SPA.

Como parte importante de la colectividad universitaria, los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana han sido objeto de señalamientos a partir del voz a voz por parte de la comunidad educativa (estudiantes) como ser parte de la población consumidora de sustancias psicoactivas, si bien no existen investigaciones y/o informes que den por sentada esta situación, es una de las problemáticas con las que deben lidiar los estudiantes de la licenciatura en su cotidianidad, generando así una visión errónea del educador, teniendo en cuenta que uno de los principios bases tanto de la universidad como de las licenciaturas es inculcar actitudes y hábitos adecuados de seguridad física, mental y social en el educando. Por otra parte, la ingesta de SPA puede ocasionar consecuencias biológicas nocivas para la salud, así como efectos sobre la coordinación física, la concentración y la facultad de juicio.

La universidad Surcolombiana para contrarrestar la problemática de consumo radica en el Acuerdo 010 de 2010 “Por el cual se adopta una política integral y sistemática para la prevención y asistencia del consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo” (p.1); la Circular 004 de 2015 que tiene por objetivo “Lineamientos para la atención de los casos de

guarda, tráfico y consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y juegos de azar, así como el porte de armas de fuego en los predios del campus universitario” (p.1). Este historial relativo a la normatividad frente a consumo y expendio de SPA al interior de la universidad plasma la problemática que motiva a realizar este estudio, puesto que si bien existen múltiples investigaciones respecto a los efectos del consumo de SPA en el rendimiento académico de estudiantes (Morales et al., 2011; Chavarriaga y Segura, 2015; Olano y Wright, 2019 ;Campo et al., 2020; Tamayo, 2021; Pérez et al., 2021) no son muchos los esfuerzo plasmados en investigaciones y proyectos asociados a la mitigación del impacto de esta problemática. Igualmente, es necesario fortalecer lazos familiares, crear conciencia en cada uno de los miembros, contribuir en nuestra institución por medio de campañas, creación de espacios lúdicos y de desarrollo propios para los adolescentes y finalmente cooperar con la vigilancia y el control para disminuir la producción y distribución de estas sustancias, ya que el índice de consumo de SPA es uno de los más altos entre los jóvenes universitarios, por ende, previamente a realizar una campaña o una alternativa para mitigar la problemática o disminuir el consumo de aquellas sustancias en los estudiantes, es necesario y prioritario realizar un proceso de caracterización del estudiantado de la Facultad de Educación frente al consumo de sustancias psicoactivas, reconocer la voz de ellos frente a su consumo, las afectaciones que tienen, analizar de acuerdo con sus opiniones los hechos que conllevan aquel consumo, entre otros; estas acciones permite que, para realizar una propuesta alternativa, se reconozca a la población consumidora de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana y precisar objetivos de acuerdo con lo analizado. Con lo anterior, se hace necesario establecer el siguiente interrogante.

Pregunta problema:

¿Cuál es el perfil de riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas y su incidencia en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana?

Justificación

El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno problemático y constante en la sociedad que afecta especialmente a la población juvenil, debido a sus altos niveles de adicción, lo cual, en ciertos casos, deriva en el abuso del consumo de este tipo de sustancias y puede generar afectaciones neuronales en el comportamiento de la persona. En el caso de los estudiantes universitarios, puede generar afectaciones en su rendimiento académico y en su estabilidad psicológica y emocional.

En la página web del programa del Observatorio de Drogas de Colombia del Ministerio de Justicia, se expone la gravedad de la situación del consumo de sustancias psicoactivas en el país en el entendido que es un tema que puede repercutir en la salud pública y en el ámbito social de la población. Esto se debe a que cada día aumenta el número de personas que consumen SPA y por la facilidad y variedad con la que se encuentran este tipo de sustancias. Es por ello, que el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional desarrolla estudios epidemiológicos periódicos para contrarrestar el consumo en las poblaciones de 12 a 65 años, población escolar y población universitaria.

El III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Colombia (2016) detectó que un 22,4% de los estudiantes universitarios de Colombia ha consumido alguna droga ilícita en el último año y que el 55,4% de los estudiantes consumió alcohol al menos una vez durante los últimos 30 días, lo que permite visualizar el gran fenómeno que se está presentando de salud pública y el gran reto que se ha convertido para las universidades nacionales su tratamiento, en consideración a que la universidad al ser un espacio

amplio de socialización y donde se presencia una gran diversidad de grupos sociales cada uno con sus rasgos característicos; donde hay jóvenes que se encuentran en la etapa de ser igual al otro, donde se inicia un cambio en la etapa escolar, cada uno de estos aspectos o factores en algunos casos se convierte en el inicio o se vuelve persistente el uso de estas sustancias.

La universidad Surcolombiana no ha sido ajena a esta problemática social, desde el último estudio nacional de consumo de SPA realizado en Colombia en el 2019, se observó que el Departamento del Huila tuvo un aumento de consumo de sustancias psicoactivas del 1.15 % (Informe de resultados del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – Colombia 2019), lo cual evidencia la pertinencia del proyecto en referencia y la necesidad de atender dicha problemática con la relevancia necesaria para contribuir a buscar posibles alternativas de atención de estos casos que afectan a la comunidad universitaria y estudiantil. El proyecto de investigación permite conocer los efectos de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de la Facultad de Educación y la necesidad inminente de categorizar a los estudiantes de la facultad y su consumo de sustancia psicoactivas.

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas está siendo socialmente rechazado al asociarse negativamente con marginación, convivencia difícil y violencia (Espinosa Herrera, G. 2017.) y más aún; cuando hay ambigüedad en la legislación colombiana en el entendido que la Corte Constitucional en el año 2021, declaró inexecutable la prohibición general del consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol en espacios públicos siempre y cuando no traspase la esfera íntima del consumidor.

Teniendo en cuenta que la universidad es una institución de carácter público y es un ente autónomo y que en ellas no ingresan los grupos de control social (fuerza pública) ha sido comprendida entre los universitarios como un territorio independiente en el cual pueden

comportarse libremente, sin normas, sentirse tranquilos de que no se encontrarán con los mismos riesgos a los que están expuestos fuera del campus. (Espinosa Herrera, G. 2017.). Por tanto, se hace necesario indagar frente a esta problemática tan importante al interior de la universidad, desde un enfoque sociológico y psicológico que permita generar alternativas a los jóvenes que se encuentran en dicha situación, tratando de abordar el tema desde la comprensión y el apoyo que debe brindar la institución.

La solución del problema planteado en esta investigación favorecerá a todas las instituciones de Educación Superior de la ciudad de Neiva, ya que servirá como herramienta que contribuya a comprender mejor el contexto universitario, a conocer las consecuencias que trae el consumo de SPA en los estudiantes y con ello, los diferentes estamentos de la comunidad universitaria promuevan la prevención del consumo de dichas sustancias.

La necesidad de articular a toda la comunidad universitaria es imperativo dado que la problemática del consumo de drogas no es centralizada sólo en un programa o un nicho estudiantil, hace parte de un entramado de estudiantes, docentes y externos que usan la universidad con fines de expendio, porte y consumo. La realización de esta investigación permitirá caracterizar los daños asociados al consumo de SPA en el rendimiento académico de estudiantes de la USCO y aportará al diálogo interinstitucional que busca solucionar esta situación que tantas afectaciones genera al día a día de nuevos y antiguos miembros de la Universidad.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el perfil de riesgo de consumo de SPA en la facultad de educación y su incidencia en los estudiantes de la Universidad Surcolombiana.

Objetivos Específicos

- Caracterizar a la población estudiantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana que hace uso de sustancias psicoactivas.
- Explorar el perfil académico y humano del consumidor de sustancias psicoactivas de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.
- Determinar las variables relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y su incidencia en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

Marco teórico

A partir de las consideraciones relativas al desempeño y constitución de esta investigación los siguientes referentes teóricos buscaron aportar a la contextualización desde múltiples autores en la tarea de consolidar una postura crítica y científica que versa en la temática de consumo que abarca esta investigación, en consecuencia, se delimitan ciertas definiciones de trascendencia para la comprensión del problema social investigado.

Sustancias Psicoactivas (SPA)

Las sustancias psicoactivas comúnmente son conocidas como drogas psicoactivas; para la Real Academia Española el término *drogue* (en francés) hace referencia a una sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno que se considera psicoactivo por alterar las funciones psíquicas al actuar sobre el sistema nervioso. En 1969, la Organización Mundial de la Salud, definió la droga como toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones. (Organización Mundial de la Salud, 1969.)

Así mismo, la Organización Panamericana de la Salud conceptúa las sustancias psicoactivas como compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento. Los autores Jairo Téllez Mosquera y Juan C. Bedoya Chavarriaga, en el artículo Dosis personal de drogas: inconsistencias técnico-científicas en la legislación y la jurisprudencia colombiana traen un concepto actual de sustancia psicoactiva y la engloba en distintos tipos de sustancias, sin tener en cuenta su origen, siempre y cuando tengan la capacidad de modificar funciones psíquicas de un organismo vivo.

El Instituto Nacional del Cáncer de los Institutos Nacionales de la Salud de EE. UU, conceptúa las sustancias psicoactivas como aquella sustancia que afecta el funcionamiento del

encéfalo y provoca cambios en el estado de ánimo, la percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento. Algunos ejemplos de sustancia psicoactivas que traen a colación son el alcohol, la cafeína, la nicotina, la marihuana y ciertos medicamentos para aliviar el dolor. Muchas drogas ilegales, como la heroína, el LSD, la cocaína y las anfetaminas son también sustancias psicoactivas. También se llama sustancia psicotrópica. Por otro lado, la Política Nacional Para La Reducción Del Consumo De Sustancias Psicoactivas y su Impacto (2007) precisa por SPA o droga “toda sustancia de origen natural o sintético, lícita o ilícita, que se introduce al organismo (sin prescripción médica) con la intención de alterar la percepción, la conciencia o cualquier otro estado psicológico” (p.2).

Se han desarrollado diferentes conceptos según el enfoque que se pretenda resaltar, por ejemplo, para Henao (2012), las drogas psicoactivas son sustancias extraídas de plantas o fabricadas en laboratorios que ejercen efectos en el sistema nervioso central, afectando la percepción, cognición, el estado de ánimo, la conciencia o la conducta. Mansilla (2008), desde el punto de vista jurídico define la droga como toda sustancia química o natural, psicotrópica, que es capaz de producir dependencia, ya sea física o psicológica, entendiendo la psicotrópica como aquella que actúa sobre la función, el comportamiento o la experiencia psíquica. En síntesis, se puede concluir que las sustancias psicoactivas comúnmente llamadas drogas psicoactivas; al ser tomadas pueden modificar los estados de ánimo, la conciencia o los procesos de pensamiento de un individuo y pueden llegar a crear dependencia, ya sea psicológica o física al actuar directamente sobre el sistema nervioso central.

Sustancias Depresoras

Son aquellas que disminuyen la actividad del sistema nervioso central y el ritmo de las funciones corporales, y pueden provocar desinhibición dependiendo de la dosis suministrada. Igualmente, estas sustancias pueden causar efectos de relajación y somnolencia, así como

lentificar la memoria, el pulso cardiaco, disminuir la presión sanguínea, actúan como anticonvulsivo, producen depresión respiratoria, coma o la muerte. (Iglesias Pérez, O., Escalona Rosabal, A., Escalona Arias, M., & Alvarez Licea, A. (2018). Algunas de estas sustancias son los opiáceos, las bebidas alcohólicas, los sedantes y tranquilizantes.

Según un estudio realizado a los estudiantes de una universidad privada de Barranquilla, se evidenció que no tienen claro la clasificación de estas sustancias, debido a que consideran que el alcohol hace parte de las sustancias estimulantes y no depresoras, dejando en evidencia el desconocimiento y las implicaciones que tiene su consumo.

Sustancias Estimulantes

Son un conjunto de sustancias en las que se encuentra la Anfetamina, la cocaína y sus derivados, la nicotina, la cafeína y la mateína, las cuales aceleran la actividad del sistema nervioso central e incrementan el ritmo de las funciones corporales ejerciendo un bloqueo sobre la inhibición o excitación de las neuronas, generando en el individuo dificultad para dormir tras el consumo de café o un estado de hiperactividad por la ingesta de cocaína o anfetaminas.

Para Pereira & Costa, una de las principales motivaciones por las que los estudiantes consumen estimulantes es “potenciar la cognición de la presión que ejerce la sociedad sobre él por ese afán de ser exitoso en un mundo tan competitivo y por la coerción que ejercen los demás compañeros” (Pereira y Costa, 2016, p.10).

Sustancias Perturbadoras o Alucinógenas

“Son aquellas que perturban el sistema nervioso central debido a que alteran el funcionamiento neuroquímico, pues al llegar al cerebro, afectan la manera en la que percibe la realidad y en muchas ocasiones se presentan trastornos sensoriales o alucinaciones” (Molina, 2020, p.199). Entre estas se encuentra los hongos, LSD, la marihuana, hachís, éxtasis, Eva, disolventes, pegamentos, etc.

Mosquera (2011), concluye del estudio realizado de las prevalencias del consumo de sustancias psicoactivas de la Universidad Tecnológica de Pereira, que uno de los mayores consumos que se presenta anualmente en el interior de la institución son la marihuana con un 10%, seguido por los inhalables con un 7.8% y el éxtasis con un 2,2%, hongos con 1,6%, donde se demostró una tendencia en el aumento del uso de estimulantes y de las nuevas sustancias psicoactivas de fácil adquisición en las universidades.

Tipologías de consumo

Tipologías de consumo hace referencia a la frecuencia y la forma de consumo de la persona, se analizan para tener en cuenta el nivel de dependencia del sujeto a la sustancia o si por el contrario es un consumo ocasional o social, que de igual manera es relevante para el problema de investigación. Existen tipologías tales como, consumo habitual, consumo experimental, consumo compulsivo y también varían los tipos de SPA, que se han caracterizado anteriormente.

Uso nocivo o abuso

El término uso denota la utilización de una sustancia sin que se produzcan efectos; ya sean médicos, familiares y sociales. Es un consumo que se presenta ocasionalmente, sin dependencia. El abuso de sustancias psicoactivas se produce cuando hay un uso continuado de una sustancia con poder psicoactivo a pesar de las consecuencias negativas (físicas, psicológicas, sociales, económicas, familiares o de otro tipo) que ello acarrea al individuo (Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica p. 289). El Real Colegio de Psiquiatras británico define el abuso como el consumo de cualquier droga que dañe o amenace dañar, la salud física, mental o el bienestar social de un individuo o de la sociedad en general, por consiguiente, se trata de un uso que se presenta frecuentemente y que es inadecuado por su cantidad.

Dependencia

Conjunto de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que precisan como indicador que un individuo sigue consumiendo una sustancia, teniendo en cuenta que las consecuencias y los problemas sobre su consumo aún aparecen y se relación con ella. En la investigación Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, se concluyó que el 48,4% de los consumidores encuestados tenían un riesgo de dependencia a la heroína y a otros opiáceos, observándose como factores asociados con la dependencia a las drogas; el tener un diagnóstico de hiperactividad, tener un trastorno de ansiedad y tener un amigo, profesor o familiar que consume (Tirado et al., 2020).

Consumo Experimental

Este tipo de consumo se presenta de forma fortuita, se prueba una vez o varias, pero no se vuelve a consumir. Uno de los motivos por los cuales se presenta es por curiosidad, sentirse parte de un grupo etcétera (OMS, Glosario de términos de alcohol y drogas, 1994)

Consumo ocasional

En general, las primeras veces que se consume una droga determinada, incluye el tabaco o el alcohol, el término se refiere en ocasiones a un consumo extremadamente infrecuente o inconstante. Denota un consumo de cantidades moderadas que no causa problemas. A veces, esta expresión se compara también con consumo de riesgo bajo. (España, s.f.). Este consumo se caracteriza porque la persona escoge el tipo de droga y el momento para usarla, regularmente se usa para obtener goce sexual o un mayor rendimiento deportivo o físico.

Consumo regular

Patrón de consumo de sustancias que eleva el riesgo de sufrir consecuencias nocivas para el consumidor. Algunos autores limitan estas consecuencias a las de tipo físico y mental (como

en el consumo perjudicial), mientras que otros incluyen también las consecuencias sociales. A diferencia de consumo perjudicial, el consumo regular se refiere a modelos de consumo que tienen importancia para la salud pública, pese a que el consumidor individual no presenta ningún trastorno actual. Este término se utiliza actualmente por la OMS, pero no figura entre los términos diagnósticos de la CIE-11 (ICD-10).

Síndrome de Abstinencia

El síndrome de abstinencia es un conjunto de señales y síntomas, tanto físicos como psíquicos que se manifiestan cuando una persona empieza a dejar o abandona de forma brusca el consumo de una droga que venía consumiendo de manera continua, este concepto está relacionado con el de tolerancia y al de dependencia física. Según Llopis Llácer, J. J. (2001), las fases del síndrome de abstinencia organizadas por Gawin y Kleber (1986) son tres; la primera llamada “Crash” dura de 9 horas a 5 días y esta a su vez se divide en tres subfases en donde hay una rápida aparición de síntomas de abstinencia como agitación, depresión, insomnio, agotamiento físico entre otras. La segunda fase “abstinencia” dura de 1 a 10 semanas, la cual tiene dos subfases la temprana y la media y tardía, en la primera hay baja ansiedad y normalización del ritmo del sueño; en la segunda incrementa la ansiedad, irritabilidad y disforia. En la tercera y última fase “Extinción”, su duración es indefinida y los síntomas más comunes que se presentan son la eutimia, respuesta hedónica normal y hay recuerdos de los efectos agradables de la cocaína.

Edad de consumo

La edad de consumo, hace referencia al tiempo en que mayormente se da inicio al consumo de SPA, en las investigaciones referenciadas y en análisis de la comunidad estudiantil, se denota que se da inicio al consumo aproximadamente desde los 17 años de edad en adelante, en las principales universidades de Colombia (Popayan, 2018). La edad como variable evidencia que es una situación que se presenta mayormente en escenarios juveniles.

Prevención y promoción del consumo

Los modelos de intervención para la promoción y prevención del consumo son ese conjunto de acciones que van dirigidas a identificar, evitar, reducir o regular el consumo de sustancias psicoactivas que generan riesgo para la salud o alteraciones en el ámbito familiar o social. Esta prevención puede ser de tres tipos; *la universal*, que va dirigida a toda la población y que busca el fortalecimiento de los factores protectores para evitar el consumo de SPA; *la selectiva*, se centra en aquellas poblaciones con factores de riesgo específicos o aquellos que tienen mayores probabilidades de iniciar el consumo y, por último, está la *indicada* que va dirigida a la población que consume y que tiene grandes probabilidades de tener un consumo de dependencia. (Ministerio De Salud, 2016. Abecé de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas)

Estas implementaciones o intervenciones las realizan diversas instituciones públicas y privadas las cuales son lideradas por las entidades de salud en cada departamento y municipio a través de las entidades promotoras de salud y muchas veces las instituciones educativas por medio de sus dependencias de bienestar realizan acciones encaminadas a prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas.

Factores asociados al consumo

Diversos factores son los que inciden para que haya un inicio o un incremento del consumo de sustancias psicoactivas en los cuales intervienen factores protectores y los de riesgo. En los primeros, se tienen aquellas características individuales (factores motivacionales, como la empatía, la curiosidad, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas etc.), familiares (respeto, confianza, las normas y reglas del hogar) o sociales (participación en actividades, normas respecto a las SPA, educación) que ayudan a que la posibilidad del uso de sustancias psicoactivas sea mínima. En cambio, cuando se habla de los factores de riesgo se refiere a esas

características individuales (carencia de objetivos, aspiraciones, ilusiones, baja tolerancia a la frustración, baja autoestima y conductas agresivas), familiares (padres que son consumidores, falta de supervisión de los padres, violencia intrafamiliar, sobreprotección) o sociales (disponibilidad de las sustancias, uso de las mismas por los pares, violencia en el entorno) que posibilitan el aumento del consumo de sustancias psicoactivas (Ministerio De Salud,2016).

Situación socioeconómica

Hace referencia a las cualidades de vida de la persona, se mide por el acceso a derechos fundamentales y estrato socioeconómico, se tiene en cuenta el desempeño laboral y profesional y sus condiciones de vida y mínimo vital, ingresos, características inclusive de condiciones mentales, como de origen y condiciones étnicas. Es una forma de caracterización de clase sociales. En Colombia el SISBEN, (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) cumple la función de caracterizar a la población vulnerable de Colombia, con el propósito de brindar garantías en el acceso a los derechos fundamentales.

Comunidad Educativa

Según el Ministerio de Educación Nacional, es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares (Decreto 1075 de 2015). Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Según el artículo de investigación titulado Consumo de drogas en los estudiantes universitarios Influencia del consumo de drogas en los estudiantes universitarios López (2012), la juventud es el momento en que el ser humano se descubre y experimenta con cosas nuevas. Los compañeros que experimentan con alcohol, tabaco y otras drogas y hablan del uso indebido de sustancias dan la impresión de que todo el mundo lo hace.

Indica que existen diversos factores de riesgo que pueden afectar a los jóvenes, e inducirlos al uso indebido de drogas, como vivir en barrios donde se trafican y consumen drogas y donde no hay actividades complementarias extraescolares, extrauniversitarias. La presión económica sobre las familias en que los padres tienen dificultades para hacer frente al costo de vida, especialmente a nivel de los estudios, esto influye negativamente en las relaciones familiares, llevando a los jóvenes a pasar tiempo con compañeros que experimentan con el uso de drogas y la delincuencia en busca de aventuras exponiéndolos a un mayor riesgo de ser víctimas del uso indebido de drogas.

Perfil académico del estudiante de la USCO

La universidad Surcolombiana, desde su ejercicio pedagógico, ha consolidado la visión de formar profesionales con perspectiva de formación integral, humana y crítica, que contribuyan a su comunidad y región desde el ejercicio académico y profesional, lo cual, está consignado en la visión de la universidad Surcolombiana. El perfil académico del estudiante sur colombiano es de ciudadanos conscientes de sus entornos que aporten a la construcción de una sociedad, ética, cívica, de diálogos que permitan construir y ser propositivos frente a las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de la región.

La proyección formativa con los estudiantes de la Facultad de Educación es más específica, frente a la responsabilidad de transmitir educación, formación y pedagogía a la sociedad y el entorno, por ende, es de fundamental importancia que desde la universidad se continúe implementando la política interna de atención a las situaciones de consumo en los estudiantes, puesto que a pesar de ser una universidad libre, es fundamental promover prácticas saludables a nivel interno y externo de la universidad desde el mismo perfil del estudiante universitario.

Consumo de sustancias psicoactivas en la USCO

La Universidad Surcolombiana presenta grandes retos frente al consumo de sustancias psicoactivas, en razón a que ya se han establecido zonas de venta y consumo de las mismas por parte de la comunidad educativa. Como consecuencia de lo anterior, la Universidad Surcolombiana radica en el Acuerdo 010 de 2010 una política integral y sistemática para la prevención y asistencia del consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo, así mismo, en la Circular 004 de 2015 trazó lineamientos para la atención de los casos de guarda, tráfico y consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y juegos de azar, así como el porte de armas de fuego en los predios del campus universitario.

De igual manera, es importante resaltar y analizar, resultados de investigaciones sobre consumo al interior de universidades en Colombia, las cuales evidencian contextos similares tales como, Sindy Zamora, P. (2018). Impacto del consumo de drogas en estudiantes de educación superior en Colombia, Universidad Gran Colombia 2018. (21-25). Y Martínez, H, Quintero T, Consumo habitual de marihuana y sus relaciones con el desempeño académico de los estudiantes de los programas Técnicos de Comfamiliar Risaralda, durante el período 2015 - 2016. (11-15). Investigaciones que realizaron análisis sobre el efecto de consumir sustancias psicoactivas en el rendimiento académico, lo cual es de gran importancia para el problema de investigación en referencia.

Estado del Arte

Esta investigación proporciona elementos que permiten conocer el perfil de riesgo del consumo de sustancias psicoactivas y su incidencia en los estudiantes permitiendo que la comunidad universitaria se trace objetivos tendientes a reducir el uso y abuso de las sustancias por medio de acciones y/o estrategias específicas para la atención a la problemática a tratar. Es de gran relevancia realizar una lectura de otras investigaciones y trabajos realizados dentro del área a investigar teniendo en cuenta que a raíz de ellas se permite examinar los antecedentes del tema a estudiar y se contextualiza respecto a los avances que se han dado frente al consumo de sustancias psicoactivas en los universitarios. Por otro lado, se precisan conceptos, argumentos existentes, es una forma de ampliar y desarrollar los conocimientos que se tienen actualmente del tema a investigar. Por lo anterior, resulta conveniente traer algunas investigaciones internacionales, nacionales y locales, pues aportan elementos para conocer el estado actual del objeto de estudio.

Internacional

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presentó en el 2018 el Informe Mundial sobre las Drogas en el que plantea la problemática y la preocupación por la magnitud que se está viviendo alrededor del mundo por las drogas y por las consecuencias para la salud y el elevado número de muertes a raíz del consumo de estas.

En una reciente investigación sobre el consumo de sustancias psicoactivas en una universidad de Cuba, se evidenció que el 100% de los estudiantes consumían algún tipo de sustancia adictiva siendo la cafeína la principal con un 96% y el consumo de sustancias ilícitas fue nulo debido a que para esta zona siempre ha sido una prioridad hacerle frente al tráfico y consumo de drogas ilícitas, por ello, el índice de consumo de drogas ilegales es muy bajo. Así mismo, se evidenció que el 68% de la población estudiantil argumentó que la causa por la cual

consumen sustancias es para divertirse y el 12% porque lo incitan a hacerlo. Por otro lado, el 48% de los estudiantes que hicieron parte de la investigación manifestaron que adquirieron la sustancia adictiva por medio de vendedores particulares y el 8% de los encuestados indicaron que necesitaron atención médica y el 4% que presentaba ausentismo a clases.

Un aspecto importante a resaltar de la investigación realizada por Rosario, L., & Abreus, M. 2022, es que los estudiantes perciben las sustancias como un medio que facilita la interacción social, como el medio que ayuda a reducir la tensión psicológica, los problemas personales entre otros.

En otra investigación realizada en la Universidad Nacional de Río Cuarto Argentina, en la que se pretendía conocer la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, los perfiles sociodemográficos y educativos de los estudiantes de dicha institución; se evidenció que la edad entre los 20 y 25 años es la de mayor consumo de sustancias, así mismo, a los estudiantes les resultó la carrera muy exigente cuando consumen marihuana, estimulantes y tranquilizantes sin prescripción. Otro de los resultados obtenidos dentro de esta investigación es la que tiene que ver con la relación entre el consumo y con el grupo de convivencia en donde se destaca el abuso de las drogas en los adolescentes cuando estos sujetos conviven con compañeros y amigos o con otros familiares, pues carece de un acompañamiento de los padres. La droga legal que más consumen los estudiantes es el alcohol y la droga ilegal es la marihuana, en esta investigación uno de los hallazgos más significativos que se presentó es que el consumo de sustancias entre las mujeres ha aumentado haciendo que no se perciban grandes diferencias con los hombres.

Nacional

Por su parte, Colombia realizó un estudio epidemiológico sobre el consumo de drogas en la población universitaria en el año 2016 donde las principales características evidenciadas fueron las siguientes:

- *Casi el 40% de los universitarios colombianos ha probado alguna droga ilícita al menos una vez en la vida.*
- *El 22,4% de los universitarios colombianos consumió alguna droga ilícita en el último año y el 10,8% consumió en el último mes.*
- *El consumo de marihuana presenta un importante aumento en toda la serie de estudios (2009, 2012 y 2016), donde el consumo se ha casi duplicado en siete años.*
- *El LSD es la segunda droga de mayor consumo entre los universitarios colombianos y su uso de ha cuádruplicado entre el 2009 y 2016 según la serie de estudios. 1 de cada 2 estudiantes no percibe un gran riesgo en su uso ocasional y 1 de cada 4 considera que es fácil conseguirla.*
- *La cocaína es la tercera droga más consumida por los universitarios. Pasó del 2,1% en 2012 al 2,7% en 2016 con relación al uso en los últimos 12 meses.*

Estos resultados fueron presentados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Unión Europea y permitieron conocer la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en los universitarios.

Por otro lado, en una investigación de enfoque cualitativo hermenéutico realizada entre el periodo 2015-2016 en la Universidad Católica de Pereira por Martínez Hoyos, J. C., & Quintero Taborda, A. (2017), la cual tenía como objetivo establecer las posibles relaciones entre el consumo habitual de la marihuana y el desempeño académico de los estudiantes se pudo percibir

que el consumo afecta la parte cognitiva del estudiante incluso semanas después de haber consumido lo que incide sobre el desempeño del estudiante, así mismo, se indicó que los factores que posibilitan el consumo tienen que ver con la experiencia, antecedentes familiares y las relaciones sociales con los amigos. Como factores protectores se encontraron que el entorno familiar y las amistades disminuyen las posibilidades de iniciar el consumo de sustancias psicoactivas.

Igualmente, el resultado de una investigación de corte cuantitativo y de tipo descriptivo-transversal que tiene como título consumo de sustancias psicoactivas en una universidad privada de Pasto realizada por Córdoba-Paz, Edwin Giovanny, Betancourth-Zambrano, Sonia, & Tacán-Bastidas, Lised Evelin. (2017), se pudo evidenciar que una de las sustancias ilegales más consumidas por los estudiantes es la marihuana y esto se debe a que los estudiantes creen que es natural y no es nociva comparándola con el resto y la sustancia legal que más predomina es el alcohol. En cuanto al consumo en la carrera universitaria, se percibió que el mayor consumo se da al inicio de la carrera y cuando está avanzada se da un consumo menor. En lo que respecta a la edad, se observó que los menores de 25 años son los que más consumen algún tipo de sustancia.

Local

En lo regional, se encontró la investigación realizada por Vélez, L. T., Barragán, M. C. T., & Molina, P. H. A.(2020) que tenía como objetivo relacionar la toma de decisiones y el estado de ánimo con el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios consumidores en la ciudad de Neiva. La metodología utilizada en esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo y la población objeto de estudio fueron los estudiantes de dos universidades de la ciudad de Neiva. Como resultados se obtuvieron que el 100% de los participantes son de estado civil soltero y hubo una mayor participación de los hombres con un 73%. Referente a las

motivaciones para iniciar el consumo de sustancias, se encontró que el 56,8% de estudiantes consumieron por curiosidad y un 43,2% por presión social. Así mismo. Se observó que el 54,1% de estudiantes consume bebidas alcohólicas cada semana y que el 27% de la población consume tabaco y cannabis diariamente evidenciando que los universitarios son policonsumidores teniendo en cuenta que muchos de los participantes consumen dos sustancias a la vez. Una de las conclusiones de este trabajo que más se destaca es la referente al consumo de alcohol y cannabis, pues se logró inferir en este estudio que su alto consumo afecta la memoria de trabajo e impide la realización de actividades lógicas y secuenciales.

Otra investigación que se encontró de tipo documental realizada por Cano, L. K. P. (2020), en la cual se buscaba analizar las causas que conllevan al consumo de drogas en adolescentes y su incidencia en el desarrollo de sus habilidades. Como resultado de esta investigación se evidenció como principal causa del consumo la falta de acompañamiento familiar, afecto y comunicación lo que con lleva a generar inestabilidad emocional y poca confianza en sí mismo, lo que trae como consecuencia en los jóvenes de realizar actos con sus pares para poder sentirse aceptados en un ambiente social, muchos de los adolescentes consumen drogas para no sentirse rechazados, por inseguridades con su aspecto entre otras. Otro aspecto importante relacionado, hace referencia a que el consumo de sustancias psicoactivas afecta otros aspectos como los proyectos de vida.

Diseño Metodológico

Para la construcción de un conocimiento que nos permita entender sobre un fenómeno en particular, es importante determinar el método de investigación adecuado para darle solución al problema establecido al inicio del estudio. Es por ello, que en este proyecto se empleara el enfoque de una investigación cuantitativa.

La investigación cuantitativa se inspira en el positivismo que le da importancia a la medición, pues a través de esta, se plantean nuevas hipótesis y se construyen teorías.

Dicha metodología parte de teorías establecidas y con base en ellas se formulan hipótesis esperadas entre las variables que hacen parte del problema que se investiga. Su constatación se realiza mediante la recolección de información cuantitativa la cual es procesada e interpretada (Monje, 2011, p. 11).

Acorde con Fernández y Díaz (2002) la investigación cuantitativa como aquella en la que “se recogen y analizan datos; así mismo, como la que estudia la asociación y la relación entre variables cuantificadas para extraer un juicio o una conclusión de la población de la cual se tomó la muestra (p.17)”. Para García y Martínez (1996) los métodos de investigación cuantitativos son entendidos como diseños experimentales, investigaciones por encuesta, cuestionarios estandarizados, registros estructurados de observación y técnicas de estadística de análisis de datos que centran sus estudios en las relaciones entre variables cuantificadas.

Al respecto, Torres (2010) indicó que es errado considerar la investigación cuantitativa solo como una investigación experimental, pues esta se ocupa también de investigaciones no experimentales donde no hay intervención previa del investigador. La etapa de la investigación cuantitativa comienza con la definición de la pregunta o el problema de investigación y la

construcción del marco teórico. Seguidamente con la fase de planeación, se realiza la selección del método de investigación apropiado, de los instrumentos a usar (encuesta con preguntas cerradas) y el diseño del plan de muestreo para resolver el problema.

Emplear este método de cuantificación dentro de este proceso investigativo es importante porque nos facilita la comprensión y el logro de los objetivos trazados dentro de este trabajo investigativo. Esta metodología de investigación nos permitirá la identificación de patrones que caracterizan a la totalidad de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana que consumen sustancias psicoactivas. Así mismo, nos permitirá realizar varias inferencias respecto a los efectos del consumo de SPA por parte de la comunidad estudiantil a partir de una sola muestra realizada en el entendido que este tipo de metodología permite evaluar la relación existente entre las variables observadas.

Existen investigaciones de contextos similares que han empleado la metodología cuantitativa, tales como la investigación de *Muñoz R., Roa S., Sepúlveda C. Estudio cuantitativo del consumo de drogas y factores sociodemográficos asociados en estudiantes de una universidad tradicional chilena. (2011)*. La cual abordó la problemática a partir de un estudio exploratorio cuantitativo por medio de encuestas, y arrojó resultados alrededor de la caracterización de estudiantes, en este caso chilenos, que consumen SPA, siendo la marihuana una de las principales drogas consumida por los jóvenes, así como el alcohol, que deriva en problemas de relacionamiento familiar y social. Frente a la variable de la edad, en este estudio la edad de consumo está alrededor de los 19 años.

De igual manera, se evidenció un estudio que aplica la metodología cuantitativa de similares características que referencia su investigación en la universidad de Pasto, denominado

Betancourth Z., Cordoba C., Tacan B. Consumo de sustancias psicoactivas en una universidad privada de Pasto, Colombia. (2016), El estudio en referencia la aplicación de una encuesta, con el propósito de identificar factores sociodemográficos del consumo de SPA, en consecuencia, como resultados, arrojaron variables como la de la edad, coincidiendo que el consumo se da alrededor de los 18 y 5 años, así como el análisis socioeconómico que referencia que son jóvenes que se relacionan en estrato socioeconómico bajos. En consecuencia, son estas investigaciones referentes investigativos en el país, para abordar la problemática del consumo de drogas dentro de las universidades en Colombia.

Procesamiento y Análisis de Información

Esta investigación se desarrolló en la ciudad de Neiva, capital del Departamento del Huila, en la Universidad Surcolombiana sede principal, ubicada en la Comuna número 1, de la ciudad, teniendo como población objeto de estudio 2357 estudiantes de la Facultad de Educación que serán escogidos de forma aleatoria. Sin embargo, de esta población accesible la muestra se limitará a un total de 332 estudiantes en razón a que la mayoría de los participantes no estaban dispuestos a colaborar en la investigación. El diseño metodológico se realizó bajo los parámetros de una investigación cuantitativa no experimental de tipo descriptivo.

Como primera fase en la investigación, se realizó una revisión bibliográfica de diferentes publicaciones para conceptuar las SPA, su clasificación y terminología que la abarca. Como segunda fase y con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos trazados se determinó como método de recolección de datos el cuestionario, donde se planteó una serie de preguntas cerradas dirigida a los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, las cuales se realizaron con el propósito de obtener una caracterización sociodemográfica de los consumidores, las sustancias psicoactivas más comunes entre la población objeto de investigación, así como, identificar datos que permitieran percibir los efectos del consumo de SPA.

El instrumento para recolectar y registrar la información utilizado fue la Escala CRAFFT, es una herramienta útil validada en Colombia que permite la tamización del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes. Fue creada en el Boston Children's Hospital por el Dr. Knight, el Dr. Sherrit y algunos colaboradores, Médicos Psiquiatras especialistas en farmacodependencia la cual está conformada por 6 preguntas que permiten identificar tanto el

consumo como el riesgo de consumir alcohol y otras drogas entre adolescentes, con un puntaje mayor de dos se evidencia que se está en presencia o en riesgo de consumo. Esta escala fue validada en 538 participantes donde se observó una alta sensibilidad del 76% y especificidad del 94% para la identificación de cualquier problema o trastorno relacionado con el consumo de sustancias y, para identificar algún desorden la sensibilidad fue del 0,80 y la especificidad del 0,86.

En Colombia se realizó un comité de expertos conformado por psicólogos y médicos del Centro para la Atención en Drogadicción Fundar quienes fueron los encargados de aprobar la escala CRAFFT en el país, luego de validarla con 306 participantes donde los resultados obtenidos demostraron una sensibilidad del 0,95, una especificidad de 0,83 y se consiguió un coeficiente de confiabilidad de 0,8951 utilizando el cálculo de coeficiente de Cronbach. (Cote-Menéndez, Miguel, Uribe-Isaza, María M., & Prieto-Suárez, Edgar. 2013)

El cuestionario aplicado a los participantes de la investigación consistió en tres partes; la primera hacía referencia a las características sociodemográficas de los universitarios, la segunda las preguntas de la Escala CRAFFT, y una tercera parte en la que hace referencia a los efectos del consumo de SPA o los cambios comportamentales derivados del consumo.

Tabla 1. Cronograma de actividades se desarrolló de la siguiente manera:

MESES					
Actividad	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio
Fase Preliminar: Análisis de diferentes publicaciones respecto al marco teórico					
Fase de Diagnóstico: Diseño y aplicación de encuestas					
Análisis de los resultados y conclusiones					

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Resultados

Investigar sobre la incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en el rendimiento académico de los estudiantes no es un tema nuevo (Restrepo et al., 2018; Berrocal et al., 2018; Carrillo et al., 2020), por ende, es importante resaltar que esta situación a pesar de no ser nueva en la Universidad Surcolombiana, no cuenta con antecedentes de esta índole. Por consiguiente, esa investigación aporta al diálogo direccionado a responder desde el perfil de los estudiantes su riesgo de consumo de SPA y sus posibles afectaciones en la vida universitaria de los estudiantes de la USCO. Esta investigación aporta desde el enfoque cuantitativo la caracterización del perfil de riesgo en consumo de SPA por medio de una investigación descriptiva de tipo relacional, lo que consigue revisar el comportamiento de las variables y sus características en relación con las variables sociodemográficas, a razón de esto, los resultados permitieron corroborar las siguientes características sociodemográficas

Tabla 2. Distribución por género de grupos etarios

Etiquetas de fila	MASCULINO	FEMENINO	Total general
(16 - 20)	82	90	172
(21 - 26)	80	62	142
(27 - 31)	6	5	11
(32 - 38)	2	2	4
(39 - Ad)	2	1	3
Total general	172	160	332

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

La distribución de los participantes en la investigación por género organizados en grupos etarios nos permite corroborar una mayor participación de hombres que de mujeres adscritos a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, sin embargo, un análisis más profundo

permite comprender que su diferencia no es mayor a doce casos, los hombres ocupan una mayoría en grupos de 21 a 26 años, mientras que las mujeres son población mayoritaria de 16 a 20 años, este ejercicio se complementará a razón de su exposición frente a las escalas que mide la prueba CRAFFT.

Tabla 3. Distribución por semestre de programas académicos

Cuenta de PROGRAMA	Semestres											Total general
	1	7	2	6	5	3	4	8	9	10	N/N	
Programa												
MATEMÁTICAS	2	8	5	4	9	9	4	9	6	2		58
LITERATURA	16	5		4	8	6	4	5		1		49
CIENCIAS NATURALES	1	6	3	6	12	4	5	2	7			46
EDUCACIÓN INFANTIL	7	2	8	3	1	10	7	3				41
EDUCACIÓN FISICA		1	26	6	1	3					1	38
INGLÉS	33	1						1			1	36
EDUCACIÓN ARTISTICA	2	5	4	10	4	4	2	3				34
CIENCIAS SOCIALES		21		5	2	1	1					30
Total general	61	49	46	38	37	37	23	23	13	3	2	332

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Los estudiantes participantes en la investigación componen una muestra de los programas académicos de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, la muestra estuvo compuesta en proporciones similares, siendo los estudiantes de la licenciatura en matemáticas los que resaltan al ser el programa con más estudiantes en la investigación. De los 332 estudiantes, la mayoría fueron de primer, séptimo y segundo semestre, los semestres tercero, quinto y sexto tuvieron una distribución similar en su población participante. Esto asegura que la distribución fue similar y permite un análisis más correcto de sus datos, esta distribución sociodemográfica ayuda a caracterizar mejor el perfil de los estudiantes de la Facultad de Educación de la USCO.

Tabla 4. Distribución de estado civil por tipo de vivencia

VIVE CON	ESTADO CIVIL					Total general
	SOLTERO	CONVIVIENTE	CASADO	EN BLANCO	VIUDO	
AMBOS PADRES	135	2	1	2		140
MAMÁ	87	1				88
SOLO PAPÁ	41	3		2		46
NINGUNO	24	1				25
OTRO	14		3			17
	8	2	3		1	14
Total general	309	9	7	4	1	330

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

El último de los datos sociodemográficos permite comprender la distribución de la población participante en la investigación organizada desde su estado civil con el tipo de convivencia, es importante para el desarrollo de este proyecto reconocer los factores de riesgo sociodemográfico que pueden incidir en el consumo de sustancias psicoactivas, parte del propósito está en brindar una mirada crítica sobre los programas, modelos y formas en que la universidad puede atender a esta población específica, reconociendo formas de incluir a su red de apoyo acorde a sus distintos modelos convivencia. Para este caso, la mayoría de la población se caracteriza por ser solteros, de aquí se encuentra que también en un gran porcentaje los estudiantes conviven en familias con los dos padres, seguidos por modelos de familias monoparentales por un porcentaje similar. Si bien este descriptor ayuda a comprender la distribución estadística de los estudiantes con base a estas condiciones, estos resultados permiten reconocer la composición familiar como un agente común en la población a intervenir, por tanto, se resalta la necesidad de incluirlo dentro de los planes, programas o proyectos que se construyan en torno a la intervención de este fenómeno.

Tabla 5. Distribución por grupo CRAFFT Puntaje A por grupo Etario

		PUNTAJE A				Total
		0	1	2	3	
EDAD	(16 - 20)	53	89	17	13	172
	(21 - 26)	18	75	29	20	142
	(27 - 31)	3	4	2	2	11
	(32 - 38)	1	2	1	0	4
	(39 - Ad)	0	2	1	0	3
Total		75	172	50	35	332

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Esta investigación tuvo como uno de sus propósitos establecer el perfil frente al consumo del estudiante de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana y desde allí describir su exposición frente al consumo de sustancias psicoactivas, como parte de los resultados, podemos resaltar que la escala CRAFFT compuesta por dos apéndices (A y B) que permiten tan solo reconocer desde el apartado A, que consta de tan solo tres preguntas, si el estudiante tiene riesgo de exposición y por ende actuar en consecuencia, según el modelo de aplicación de la prueba con más de un punto ya es necesario activar planes para la mitigación de consumo de SPA, frente a esto, los estudiantes de la Facultad de Educación de la USCO presentan una mayor exposición en grupos de edades entre los 21 y 26 años en donde los puntajes 2 y 3 del Apéndice A estuvieron más presentes siendo el 25% de la población en todos los grupos de edades, teniendo una menor exposición en las edades de 16 a 21, de 27 a 31 y una presencia nula en grupos de 32 años en adelante. Estos resultados nos brindan un horizonte importante respecto a la caracterización del perfil del consumidor de sustancias psicoactivas de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, dado que nos permite establecer hasta qué punto existe un incremento en el riesgo de consumo de SPA a medida que incrementa

el tiempo en la USCO, si bien esta afirmación amerita una investigación completa, nos ayuda a definir parte de la población a intervenir y la población para prevenir respecto a esta problemática latente en la institución de educación superior.

Tabla 6. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A en grupos etarios por género

				PUNTAJE A				
				0	1	2	3	Total
GE	FE	ED	(16 - 20)	32	49	4	5	90
N	M.	AD	(21 - 26)	9	39	12	2	62
			(27 - 31)	2	3	0	0	5
			(32 - 38)	0	2	0	0	2
			(39 - Ad)	0	1	0	0	1
Total				43	94	16	7	160
	M	ED	(16 - 20)	21	40	13	8	82
	AS	AD	(21 - 26)	9	36	17	18	80
	.		(27 - 31)	1	1	2	2	6
			(32 - 38)	1	0	1	0	2
			(39 - Ad)	0	1	1	0	2
Total				32	78	34	28	172

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

En aras de responder el objetivo general de la investigación se planteó realizar un análisis que diera como resultado la caracterización por género y grupo de edades respecto al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad Surcolombiana. El cumplimiento de este objetivo nos dio como resultado el reconocimiento de una condición particular frente a esta condición, las mujeres a pesar de ser una población menor que los hombres en la investigación (160 y 172 respectivamente) obtuvieron como resultado una mayor presencia frente a los riesgos leves de consumo (puntajes de 0 a 1) mientras que los hombres tuvieron un puntaje mayor frente a un riesgo moderado (puntajes de 2 a 3) respecto al apéndice A. Este contexto nos permite reconocer que socio demográficamente los hombres se encuentran en una proporción mayor expuestos a consumo de SPA dentro de la USCO. Los resultados permitieron comprender que

entre mayor la edad en hombres, decrece el riesgo leve y aumenta el riesgo moderado, pareciera que el tiempo en la USCO tuviera relación con la exposición a mayores riesgos de consumo de SPA cuando se pasa de grupos de edades entre los 16 y 20 hasta los 21 y 26. Esta situación se hace casi nula cuando se habla de edades mayores, esto debe explicarse al descenso en la población de la universidad, dado que un mayor porcentaje de estudiantes se gradúa entre los 21 y 26 años.

Tabla 7. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A por tipo de convivencia

		PUNTAJE A				Total
		0	1	2	3	
CON	AMBOS	43	73	13	13	142
QUIEN	PADRES					
VIVE	MAMÁ	16	48	13	11	88
	NINGUO	2	10	4	1	17
	OTRO	1	10	3	0	14
	PAPÁ	5	13	5	2	25
	SOLO	8	18	12	8	46
Total		75	172	50	35	332

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Los resultados de la investigación permitieron reconocer desde el comportamiento de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana el nivel de riesgo que tienen respecto al consumo de sustancias psicoactivas a razón de su tipo de convivencia, los estudiantes que tienen niveles de riesgo más leves conviven con ambos padres, si bien su comportamiento es distinto frente a otras variables, podemos reconocer que esta disparidad radica en el número de datos referente al tipo de convivencia que tienen los participantes en la investigación. Sin embargo, es importante resaltar que un gran porcentaje de estudiantes que conviven sólo con la mamá muestran un nivel de riesgo moderado (puntajes 2 y 3) similar al de los estudiantes que viven con ambos padres, lo que permitiría reconocer que si bien son

poblaciones diferentes, pareciera ser que la presencia de uno de los padres podría ser un factor protector respecto a la exposición frente al consumo de SPA en estudiantes de la Facultad de Educación, esta situación amerita por sí misma una investigación propia.

Tabla 8. Distribución por grupo CRAFFT puntaje A por Estado civil

		PUNTAJE A				Total
		0	1	2	3	
Estado civil	casado	2	4	1	0	7
	conviviente	1	7	2	0	10
	soltero	72	160	47	35	314
	viudo	0	1	0	0	1
Total		75	172	50	35	332

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Para los participantes en la investigación se encontró que existe una exposición mayormente característica en todos los niveles para los estudiantes solteros, siendo casi nula esta situación en los demás participantes dada la poca población con la que se cuenta para responder frente a los niveles de riesgo, por tanto, se consideró que el estado civil no es un factor que incida frente al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Surcolombiana.

Tabla 9. Distribución por grupo CRAFFT puntaje B por género y grupo etario

				PUNTAJE B							Total
				0	1	2	3	4	5	6	
GE	FE	EDA	(16 - 20)	19	12	8	9	6	2	2	58
N.	M.	D	(21 - 26)	18	19	8	7	1	0	0	53
			(27 - 31)	1	0	1	1	0	0	0	3
			(32 - 38)	0	1	0	0	0	0	1	2
			(39 -Ad)	0	1	0	0	0	0	0	1
			Total	38	33	17	17	7	2	3	117
	MA	EDA	(16 - 20)	14	17	8	9	5	5	3	61
	S.	D	(21 - 26)	6	16	15	9	14	5	6	71
			(27 - 31)	0	1	0	2	1	0	1	5
			(32 - 38)	0	0	1	0	0	0	0	1
			(39 -Ad)	1	0	0	0	1	0	0	2
			Total	21	34	24	20	21	10	10	140

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

La interpretación de la escala CRAFFT permite reconocer el riesgo al que están expuestos los estudiantes de la universidad Surcolombiana respecto a sus dos apéndices (A y B) frente a esta situación, la escala recomienda que los participantes que obtuvieron un valor neto de 0 en el apéndice A sólo respondan la primer pregunta del apéndice B, por lo cual, para este análisis por medio del SPSS se seleccionaron los casos que tuvieron en cuenta esta situación, a razón de esto se dio un descenso en la población, por lo cual los análisis se tendrán en cuenta a razón de lo expuesto. Para este caso, los puntajes que se obtuvieron de los estudiantes distribuidos desde el apéndice B por grupos etarios a través del género lograron corroborar lo expuesto anteriormente desde el apéndice A, las mujeres siendo una población menor que los hombres desde los participantes en la investigación son consideradas más expuestas frente a valores leves (puntajes de 0, 1, 2 y 3) mientras que los hombres contaron con un puntaje mayor en los apartados de exposiciones más avanzadas, esta situación es llamativa dado que las mujeres

siendo un menor número frente al número de participantes, consiguieron un mismo puntaje en valores de 2 y 3, siendo igual numéricamente pero mayores en porcentajes.

Un resultado particular frente a este análisis permite reconocer que los hombres tienen una mayor exposición que las mujeres frente a riesgos más avanzados que evalúa el apéndice B de la escala CRAFFT, siendo para los puntajes de 3, 4, 5 y 6 los hombres un 26% de la población total, mientras que las mujeres expuestas a mayores riesgos de consumo componen un 11% de la población total. Estos resultados permiten priorizar planes de intervención y manejo respecto al consumo de sustancias psicoactivas hacia los hombres de 21 a 26 años y para las mujeres de 16 a 20 años.

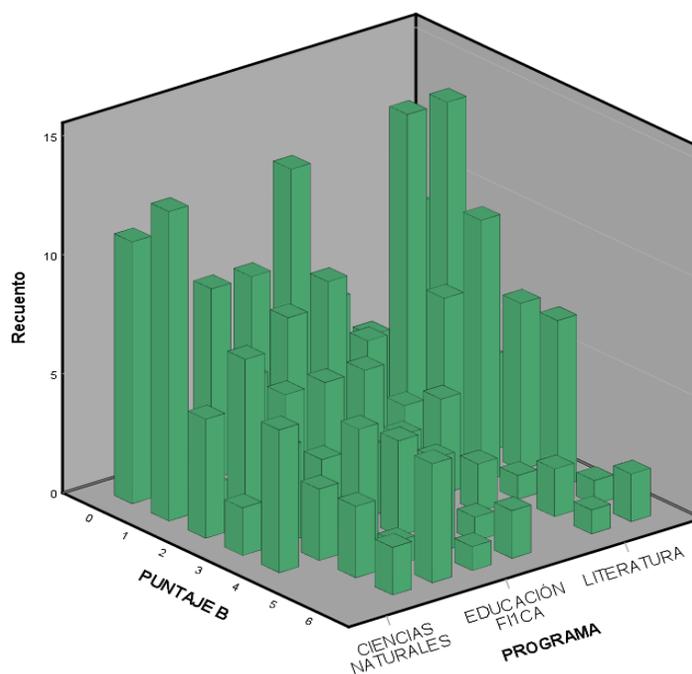
Tabla 10. Distribución por grupo CRAFFT puntaje B por programa académico

		PUNTAJE B							Total
		0	1	2	3	4	5	6	
PRO	CIENCIAS NAT.	11	13	5	2	6	0	0	37
	CIENCIAS SOCIALES	1	1	7	4	3	3	2	21
	EDUCACIÓN ART.	8	5	5	3	5	1	5	32
	EDUCACIÓN FIICA	8	7	5	3	4	4	1	32
	EDUCACIÓN INFAN.	12	8	5	3	0	1	2	31
	INGLES	6	5	3	4	2	0	0	20
	LITERATURA	4	14	7	11	1	2	1	40
	MATEMATICAS	9	14	4	7	7	1	2	44
Total		59	67	41	37	28	12	13	257

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

Los resultados de la investigación permitieron concluir algunos aspectos importantes respecto al comportamiento de los participantes en relación con las variables sociodemográficas

y su riesgo de consumir sustancias psicoactivas. Los programas académicos que tienen una condición particular frente al consumo de SPA en la Universidad Surcolombiana y la forma en que desde estos se podrá trabajar en prevención e intervención será uno de los grandes aportes de esta investigación a la comunidad universitaria.



Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

La distribución por programa académico desde este ejercicio gráfico en 3D permite comprender desde una escala mayor que existe un riesgo leve de consumo avanzado (5 y 6) en un porcentaje importante de las carreras; también se observa con preocupación cómo desde el programa de educación física existe un aumento en el nivel más alto de riesgo de consumo, lo que debería llevar a la Universidad Surcolombiana a responder con programas para la intervención de esta comunidad en particular, de acuerdo con los resultados anteriores, los hombres de 21 a 26 años son la población prioritaria a atender desde este componente. Frente a la incidencia del consumo de SPA sobre el rendimiento académico de los estudiantes de la

facultad de educación de la USCO, es fundamental mencionar que, según la encuesta practicada a 332 estudiantes de esta universidad, se tendrá en cuenta solo a la población que respondieron la parte B de la escala CRAFFT y preguntas siguientes de la encuesta. En razón a ello, se dio un descenso en la población quedando el 37% entre hombres y mujeres que se encuentran en riesgo, presentan conductas que pueden traer consecuencias a los estudiantes de la Facultad de Educación como la deserción estudiantil, como lo afirma el estudio realizado por Delgado, P., Raúl, J., & Palos, P. A. (2007), situación está que amerita una investigación propia.

Frente a la inasistencia a clases se logró evidenciar que el 26% de los estudiantes señalaron que han faltado a clases por ir a consumir sustancias psicoactivas y el 24% de estudiantes respondieron que han tenido poca concentración en sus labores académicas sintiéndose desenfocados de sus cátedras después de consumir. Frente al cuestionamiento de si han tenido conflictos a partir del consumo de SPA, los estudiantes contestaron afirmativamente; en consecuencia, un 14 % de los encuestados han tenido problemas académicos y reconocen que ha sido a partir del consumo de sustancias. Es un indicador no muy elevado pero es importante debido a la necesidad de evitar que los estudiantes vean afectado su rendimiento académico y su vida personal, por el consumo abusivo de sustancias alucinógeno. La incidencia del consumo de SPA en estudiantes de la facultad de educación se relaciona a través del promedio académico de los estudiantes que participaron en la investigación, este ejercicio permitió referir lo siguiente:

Tabla 11. Distribución del promedio académico por género y puntaje B en la escala CRAFFT

PROMEDIO	PUNTAJE B							Total	
	0	1	2	3	4	5	6		
FEM.	0.0 – 1.0	1	1	0	1	0	0	1	4
	1.1 – 2.0	1	1	2	5	4	0	2	15
	2.1 – 3.0	2	3	7	8	3	2	0	25
	3.1 – 4.0	10	23	3	2	0	0	0	38
	4.1 – 5.0	24	5	5	1	0	0	0	35
	Total	38	33	17	17	7	2	3	117
MAS.	0.0 – 1.0	0	2	1	7	3	1	2	16
	1.1 – 2.0	1	5	9	5	2	4	2	28
	2.1 – 3.0	2	7	4	5	12	5	6	41
	3.1 – 4.0	15	16	5	2	3	0	0	41
	4.1 – 5.0	3	4	5	1	1	0	0	14
	Total	21	34	24	20	21	10	10	140

Fuente: Elaboración propia del investigador (2022)

El promedio académico de los estudiantes, tanto de género femenino como masculino muestra una tendencia a ser mayor entre menor sea la exposición que tengan a las SPA según la escala CRAFFT, promedios entre 3.1 y 5.0 mostraron en hombres una tendencia de 55 de los 140 casos reportados, que en su mayoría se ubicaron en los puntajes 0, 1 y 2 según el apéndice B de la escala. Igual en las 73 mujeres que obtuvieron promedios entre 3.1 y 5.0 se ubicaron en los puntajes 0, 1 y 2. Si bien el propósito de la investigación no radica en establecer una correlación estadísticamente significativa y directa entre el consumo de SPA con el promedio académico haciendo alusión a la causalidad de una con la otra, sí se busca comprender la incidencia de variables como estas y su comportamiento respecto al nivel de exposición de los estudiantes y su último promedio académico en la Universidad Surcolombiana, el análisis de estas estadísticas permite comprender el comportamiento de las variables y atender a situaciones que de ser manejadas de forma correcta lograrían mitigar la problemática derivada de SPA en la facultad de educación.

Discusión

El consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria que participó en esta investigación mostró que el 26% de los hombres entre los 21 a 26 años se encuentran en mayor riesgo frente al consumo y que solo el 11% de las mujeres entre las edades de 16 a 20 años se sitúan en riesgo. Es importante que la universidad diseñe y cree espacios donde los estudiantes encuentren espacios para la utilización formativa del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

La investigación de Restrepo, J. E., Sánchez, O. A., Vallejo, G. C., Quirama, T. C., Sánchez, Y. O., & Cardona, P. D. (2018), sobre la depresión y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, el estrés académico y la ideación suicida en estudiantes universitarios colombianos responde que su consumo masivo deteriora la relación de los estudiantes con padres, donde el 33% afirman lo anterior, el 29% de los estudiantes responden la fractura de relación con los amigos al consumir SPA, seguidamente, el 29% de estudiantes señalan que el consumo afecta negativamente el rendimiento académico. Dentro de la caracterización de la actual investigación, articulación de las familias y de las amistades es un alto determinante en el rompimiento de aquellas articulaciones en los estudiantes que consumen sustancias psicoactivas. Igualmente, el porcentaje total de la población estudiantil reconoce la incidencia negativa del consumo de sustancias influye en la vida académica.

Para Betancourth Z., Cordoba C., Tacan B. Consumo de sustancias psicoactivas en una universidad privada de Pasto, Colombia. (2016). Su estudio hace referencia a que aplicado el sistema de encuesta que se plantea dentro de su proceso metodológico, la identificación de los factores sociodemográficos dio como resultado que la edad de consumo de los jóvenes es de 18 a 25 años el grupo etario de mayor probabilidad, igualmente, la investigación resalta que hay un alto consumo masivo de sustancias psicoactivas por parte de los estudiantes. El estudio

demuestra un patrón muy similar a la actual investigación, donde los patrones etarios de consumo de sustancias persisten entre los 18 a 25 años de edad en los estudiantes de la facultad de educación de la Universidad Surcolombiana

La investigación de Zamora, P. (2018). Impacto del consumo de drogas en estudiantes de educación superior en Colombia, Universidad Gran Colombia Y Martínez, H, Quintero T (2018) Consumo habitual de marihuana y sus relaciones con el desempeño académico de los estudiantes de los programas Técnicos de Comfamiliar Risaralda, durante el período 2015 - 2016. Las dos investigaciones precisan elementos cómo el consumo alto de sustancias psicoactivas afecta las relaciones escolares y familiares. Este proceso se relaciona directamente con la actual investigación, pues se evidenció que el 7% de los estudiantes en la encuesta reconocieron que al consumir dichas sustancias afecta directamente e indirectamente los procesos académicos en el aula de clase y la responsabilidad dentro de la universidad en el entendido que no asisten a clases y/o desatienden sus materias.

Por último, la investigación de Herrera Hernández, E. C., Mora Hernández, J. M., & Núñez Osorio, R. J. (2018). Sobre el Consumo de sustancias Psicoactivas de los Estudiantes de los Programas académicos de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Santander-UNDES- en el periodo 2018-B señala un elemento fundamental dentro de la investigación, donde el resultado considera que el consumo de SPA de los estudiantes no afecta las relaciones académicas y de amistades. No obstante, es necesario señalar una contraposición de discusión frente a la premisa anterior; la actual investigación señala que sí existe un alto riesgo y es muy evidente que el mismo consumo de sustancias psicoactivas afecta directamente y a corto plazo las responsabilidades académicas, educativas y de amistades.

Conclusiones

La investigación es un campo muy extenso, lo cual se lleva a cabo un aprendizaje constante que permite conocer mejor las realidades sociales, culturales, económicas, ambientales, entre otras, de un entorno social. Según Manterola y Otzen (2013) "La investigación tiene como principales objetivos, la generación de conocimiento, a través de la producción de nuevas ideas; y la solución de problemas prácticos". (OTZEN, 2013), en consecuencia, se buscó ajustar la investigación en referencia, ajustándose a dicho propósito, generar la producción de nuevas ideas y posibles soluciones para problemas de la realidad social de la universidad Surcolombiana.

La investigación permite generar análisis cercano de las problemáticas sociales del consumo de sustancias psicoactivas al interior de la universidad Surcolombiana, en especial de los estudiantes que hacen parte de la Facultad de Educación. En este caso, ayudó a entender las dificultades y situaciones que los estudiantes deben afrontar en su día a día dentro del plantel educativo y fuera de él. Por otra parte, el proceso investigativo que se llevó a cabo permitió consolidar y reafirmar algunos conocimientos ya adquiridos y generar unos nuevos.

Es necesario resaltar que para aportar al diálogo frente al consumo de SPA al interior de la comunidad universitaria es necesario considerar la caracterización del perfil del consumidor, algunas investigaciones (Guzmán y Salamanca, 2021; Picado y Salgado, 2018; Rueda, 2020) contaron con excelentes resultados respecto a las características sociodemográficas de los consumidores que permitieron abordar los focos y las necesidades de los mismos tanto al inicio como más adentrados en su consumo.

La población encuestada objeto de estudio de mayor rango es de 16 a 20 años seguidamente de 21 a 26 años y el tercer rango es de 27 a 31 años de edad. De la totalidad de los encuestados, 142 estudiantes conviven con los padres de familia, la mayoría dependen

económicamente de sus padres y aún presentan una relación cercana a sus familiares, aunque 113 estudiantes conviven con un solo padre de familia, señalando que aún se presenta una relación directa familiar. No obstante, 46 estudiantes encuestados viven solos, eso significa una independencia económica, no ligados directamente a las decisiones familiares y representa una autonomía en cada uno de ellos.

Se evidenció con la presente investigación que los estudiantes de la facultad de educación de la carrera contaban con bastante tiempo libre, en algunos casos dado a que el lugar de residencia estaba lejos del alma mater, en consecuencia, esperaban en las instalaciones de la universidad durante todo el día y no contaban con espacios aprovechables o productivos.

De esa manera se evidenció que el 26% de estudiantes dejan de asistir a clases por encontrarse en escenarios colectivos de consumo al interior de la universidad generando afectaciones importantes en el rendimiento académico, en razón a que en el reglamento interno de la universidad hay normas que establecen que faltar en repetidas ocasiones a clases genera pérdida de la materia.

También, existen consecuencias emocionales, debido al consumo, puesto que no es un rol fácil de asumir en sociedad ya que puede generar rechazo social, discrepancias y problema familiares, lo que afecte su vida en relación con sus círculos de apoyo e indudablemente tiene una incidencia dentro de la espera académica.

Por otra parte, al abordar los resultados se evidenció de los estudiantes que respondieron la parte B de la escala CRAFFT y preguntas siguientes, que el 26% de los estudiantes señalaron que han faltado a clases por ir a consumir sustancias psicoactivas, el 24% de estudiantes respondieron que han tenido poca concentración en sus labores académicas y que el 14% de estos estudiantes se han visto envueltos en algún conflicto que haya afectado su rendimiento

académico. Estos resultados muestran que el 37% de la población entre hombres y mujeres que se encuentran en riesgo presentan conductas que pueden traer grandes incidencias en los estudiantes de la Facultad de Educación como daños en su parte cognitiva, la deserción estudiantil, como lo afirma el estudio realizado por Delgado, P., Raúl, J., & Palos, P. A. (2007), situación está que amerita una investigación propia.

El estudiante de la Facultad de Educación de la universidad Surcolombiana, es de un joven que en muchas ocasiones vive lejos de la universidad, que estudia en universidad pública y no cuenta con la posibilidad económica de ir y regresar, por tanto, su estadía se prolonga todo el día al interior de la universidad, el joven surcolombiano que consume SPA, inicia el consumo aproximadamente a los 17 años, en la universidad estudiantes consumidores pueden oscilar entre 17 y 30 años, debido a que hay estudiantes de más edad, porque no han logrado graduarse por diferentes problemas académicos y tiene muchas necesidades socioeconómicas, algunos hacen parte de familias disfuncionales y otros viven solos en la ciudad por motivos de estudio.

En ese orden de ideas, se evidencia la necesidad de atención de este sector al interior de la universidad, desde la consejería académica y bienestar académico para brindar atención psicológica y alternativas, puesto que es evidente la necesidad y la posibilidad de generar un proceso de apoyo entre la universidad y este sector para erradicar el consumo de drogas al interior de las universidades, teniendo en cuenta que es una problemática de salud pública que se ha venido aumentando a nivel mundial. Este tipo de estudios o investigaciones proveen información de la población a estudiar, permitiendo que se tenga una visión de la magnitud del fenómeno que se está presentando y así poder tratarlo, desde un enfoque formativo, desde la perspectiva de educador físico, es claro que el deporte es una gran alternativa para evadir las drogas y motivar estilos de vida saludables.

Impacto

Los resultados de la investigación servirán a la Universidad Surcolombiana y sus Facultades para realizar programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, donde se puedan planear y diseñar con gran precisión a partir de los resultados de la investigación las estrategias a desarrollar. La universidad sin duda alguna debe establecer espacios de intervención, reflexión y capacitación donde se permita a toda la comunidad educativa abordar y orientar el uso de las sustancias psicoactivas, resulta pertinente seguir trabajando en los programas preventivos teniendo en cuenta los resultados de la presente investigación, esto es focalizarse en la población que se encuentra frente a un perfil de mayor riesgo, puesto que los hallazgos encontrados constituye un abanico de información con la que se puede trabajar para formular políticas públicas en este campo. Así mismo, es fundamental que los estudiantes encuentren espacios para la utilización formativa del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Es importante que la universidad en acopio con otras instituciones gubernamentales realice periódicamente estudios que permitan hacer seguimiento y control del consumo de sustancias psicoactivas para poder brindar oportunamente asistencia a la población estudiantil.

Referentes documentales

- Barraza Ospino, D., & Lastre Amell, G. (2018). Conocimientos y prácticas de estudiantes sobre sustancias psicoactivas en una universidad de Barranquilla. *Revista Investigaciones Andina*, 20(36), 55-70. <https://doi.org/10.33132/01248146.969>
- Betancourth Z., Cordoba C., Tacan B. (2016), Consumo de sustancias psicoactivas en una universidad privada de Pasto, Colombia (5).
- Binda, N. U., & Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 31(2), 179-187.
- Campo, Y. M., Oliveros, J. J., & Amed, E. J. (2020) Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con comportamiento violento en estudiantes universitarios. (35, 40).
- Carrillo, C. J. B., Aragón, E. E. P., & Navas, A. R. V. (2020). Uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en tiempo de Covid-19. *Boletín Redipe*, 9(8), 221-230.
- Chavarriga-Rios, M. C., & Segura-Cardona, Á. M. (2015). Consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos violentos en estudiantes de 11 a 18 años. Itagüí, Colombia. *Revista de salud pública*, (17, 655-666).
- Cote-Menéndez, Miguel, Uribe-Isaza, María M., & Prieto-Suárez, Edgar. (2013). Validación para Colombia de la escala CRAFFT para tamización de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista de Salud Pública*, 15 (2), 203-215.
- Cruz, Z. G., Ramírez, P. L., Pérez, M. N., & Martínez, S. P. (2018). Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en jóvenes universitarios. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 16(4), 1-9.
- De, P. L. R. D. C. (2021) política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. (10, 25).
- Delgado, P., Raúl, J., & Palos, P. A. (2007). Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de educación y desarrollo*, 7(1), 5-16.

- Espinosa Herrera, G. (2017). Estructuración de las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. (8,15).
- García, J. C., & Martínez, M. R. (1996). El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. *Enfermería clínica*, 6(5), 213.
- Guerra-Molina, R., & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.
- Guzmán, J. F., & Salamanca, A. M. (2021). Perfil de personalidad de consumidores de sustancias psicoactivas, de la fundación Rescatados por su Sangre, en Pitalito (Huila). *Revista Kavilando*, 13(1), 58-70.
- Henaos S. (2012) Representaciones sociales del consumo de "drogas" en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 2012; 30(1): 26-37
- Herrera Hernández, E. C., Mora Hernández, J. M., & Núñez Osorio, R. J. (2018). Consumo de sustancias Psicoactivas de los Estudiantes de los Programas académicos de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Santander-UNDES-en el periodo 2018-B.
- Iglesias, O., Escalona, A., Escalona, M. y Álvarez, A. (2018). Efectos del uso de las drogas y los peligros que su consumo implica jóvenes y estudiantes, *Revista Médica Multimed*, 22 (6)
- Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica p. 289
- Manterola, C. & Otzen, H. T. Porqué investigar y cómo conducir una investigación. *Int. J. Morphol.*, 31(4):1498-1504, 2013.
- Moral Jiménez, Ovejero Bernal, Rodríguez Díaz, Sirvent Rui, *Intervención Psicosocial*, 2005, vol. 14 n.º 2.
- Martínez Y, H, Quintero T, (2017) Consumo habitual de marihuana y sus relaciones con el desempeño académico de los estudiantes de los programas Técnicos de Comfamiliar Risaralda, durante el período 2015 - 2016. (11-15).

- Molina, J. R. Octava parte otros enfoques como categorías emergentes de la psicología jurídica. perspectiva psicojurídica de la adicción a sustancias psicoactivas, 199.
- Morales, B. N., Plazas, M., Sanchez, R., & Ventura, C. A. A. (2011). Factores de riesgo y de protección relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enfermería. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19, 673-683.
- Morales, G., Del Valle, C., Belmar, C., Orellana, Y., Soto, A., & Ivanovic, D. (2011). Prevalencia de consumo de drogas en estudiantes universitarios que cursan primer y cuarto año. *Revista médica de Chile*, 139(12), 1573-1580.
- Mosquera, J. C., Artamónova, I., & Mosquera, V. S. (2011). Consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. *Investigaciones Andina*, 13(22), 194-210.
- Muñoz R., Roa S., Sepúlveda C. (2011). Estudio cuantitativo del consumo de drogas y factores sociodemográficos asociados en estudiantes de una universidad tradicional chilena. (5).
- Olano, R. F. P., & Wright, M. D. G. M. (2019). Consumo de drogas, conocimiento de las consecuencias del consumo y rendimiento académico entre estudiantes universitarios en San Salvador, El Salvador. *Texto & Contexto-Enfermagem*, (28.)
- Organización Mundial para la Salud, neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas, 2004.
- Pereira, S. y Costa, A. (2016). Consumo de Psicoestimulantes no Meio Universitário – Aspectos Clínicos e Bioéticos. *Revista do Serviço de Psiquiatria do Hospital Prof. Doutor Fernando Fonseca, EPE*, 14(1), 24-37
- Pérez-Palacio, A. C., Cadena-Villacrés, L. Á., Gómez-Cardona, Y., Moreno, I. S., & Vallejo-Quintero, Á. M. (2021). Consumo de SPA y sus efectos en la flexibilidad cognitiva en adolescentes: un estudio de revisión. *Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible-IDS*, 2(1), 43-56.
- Picado Valverde, E. M., & Salgado Ruiz, A. (2018). Perfil de las características y factores de riesgo de la drogodependencia. *Rev. esp. drogodepend*, 29-47.

Restrepo, J. E., Sánchez, O. A., Vallejo, G. C., Quirama, T. C., Sánchez, Y. O., & Cardona, P. D. (2018). depresión y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, el estrés académico y la ideación suicida en estudiantes universitarios colombianos. *health & addictions/salud y drogas*, 18(2).

Berrocal Narváez, N. E., Ocampo Rivero, M., & Herrera Guerra, E. (2018). Determinantes sociales en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en 2016. *Enfermería: cuidados humanizados*, 7(2), 12-35.

Rueda Aguilar, E. F. (2020). Perfil psicosocial de adolescentes consumidores de drogas: un análisis de las diferencias de género. *Rev. esp. drogodepend*, (55-71).

Salazar Moreira, E. F., & Bermúdez Plúas, J. L. (2019). *Deterioro cognitivo en jóvenes por el consumo excesivo de drogas* (Bachelor's thesis). (10, 13)

Sánchez-Rivas, E., Sánchez-Vega, E., Colomo-Magañas, E., & Guillén-Gámez, F. D. (2021). factores incidentes en el consumo de drogas legales en estudiantes universitarios de Málaga (España): un estudio descriptivo con análisis inferenciales. *Health & Addictions/Salud y Drogas*, 21(2).

Tamayo-Villada, P. A. (2021). La formación institucional docente y sus efectos en los procesos de lectura y escritura de los estudiantes. (2,10)

Tirado, A. F., Álvarez, M., Velásquez, J. D., Gómez, L., Ramírez, C., & Vargas, A. R. (2012). Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia, 2009. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(1), 38-44.

Urday-Concha, F., Gonzáles-Vera, C., Suca, L. J. P., Pantigoso Bustamante, E. L., Sánchez, S. H. C., & Pinto-Oppe, L. (2019). Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú. *Enfermería Actual de Costa Rica*, (36), (19-35)

Yaulema, M. S. Á. (2021). nivel de conocimiento de los docentes universitarios sobre el accionar frente a las diferentes situaciones del uso y consumo de drogas. *Revista Qualitas*, 23(23), 037-047.

Zamora, P. (2018). Impacto del consumo de drogas en estudiantes de educación superior en Colombia, Universidad Gran Colombia 2018. (21-25).

Anexos

CUESTIONARIO SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - 2022

Por favor responda a todas las preguntas con la mayor sinceridad posible; sus respuestas serán tratadas de forma confidencial.

1. Características sociodemográficas

Edad		Sexo	F	M	Semestre		Programa:
¿Vives con tus padres?		Ambos			Solo con mi papá		Solo con mi mamá
		Con ninguno			Solo		Otro, especificar
Estado civil:	soltero	Casado	separado	viudo	conviviente	Comuna:	

Instrumento de Detección: CRAFFT

PARTE A: Durante los últimos 12 meses

1. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas (más de unos pocos sorbos)? (Sin tomar en cuenta sorbos de bebidas alcohólicas consumidas durante reuniones familiares o religiosas)	NO	SI
2. ¿Ha fumado marihuana o probado hachís?	NO	SI
3. ¿Ha usado algún otro tipo de sustancias que alteren su estado de ánimo o de conciencia?	NO	SI, CUAL?

NO (a todas las preguntas anteriores)
Pasar a la pregunta B1 solamente

SI (a cualquier pregunta anterior)
Pasar a las 6 preguntas CRAFFT

PARTE B: Preguntas CRAFFT

1. ¿Alguna vez has andado en un AUTO manejado por alguien (incluyéndote a ti mismo) que estuviera "volado" o que estuviera consumiendo alcohol o drogas?	NO	SI
2. ¿Has usado alguna vez alcohol o drogas para RELAJARTE, sentirte mejor contigo mismo o para ser parte de un grupo?	NO	SI
3. ¿Has consumido alguna vez alcohol o drogas estando SOLO?	NO	SI
4. ¿Has OLVIDADO alguna vez cosas que hiciste mientras estabas bajo la influencia del alcohol o drogas?	NO	SI
5. ¿Te ha dicho tu familia o AMIGOS que debes disminuir el consumo de alcohol o drogas?	NO	SI
6. ¿Te has metido alguna vez en PROBLEMAS mientras estabas bajo la influencia del alcohol o las drogas?	NO	SI

PUNTAJE CRAFFT (Suma puntaje de preguntas B1-B6 - 1 punto por cada SI)

Si has consumido sustancias psicoactivas en la Universidad responde:

1. Has faltado a clases por ir a consumir sustancias psicoactivas?	NO	SI
2. Has tenido poca concentración en clases después de consumir SPA?	NO	SI
3. Se ha visto envuelto en algún conflicto que haya afectado su rendimiento académico?	NO	SI

Por qué consumes sustancias psicoactivas?



